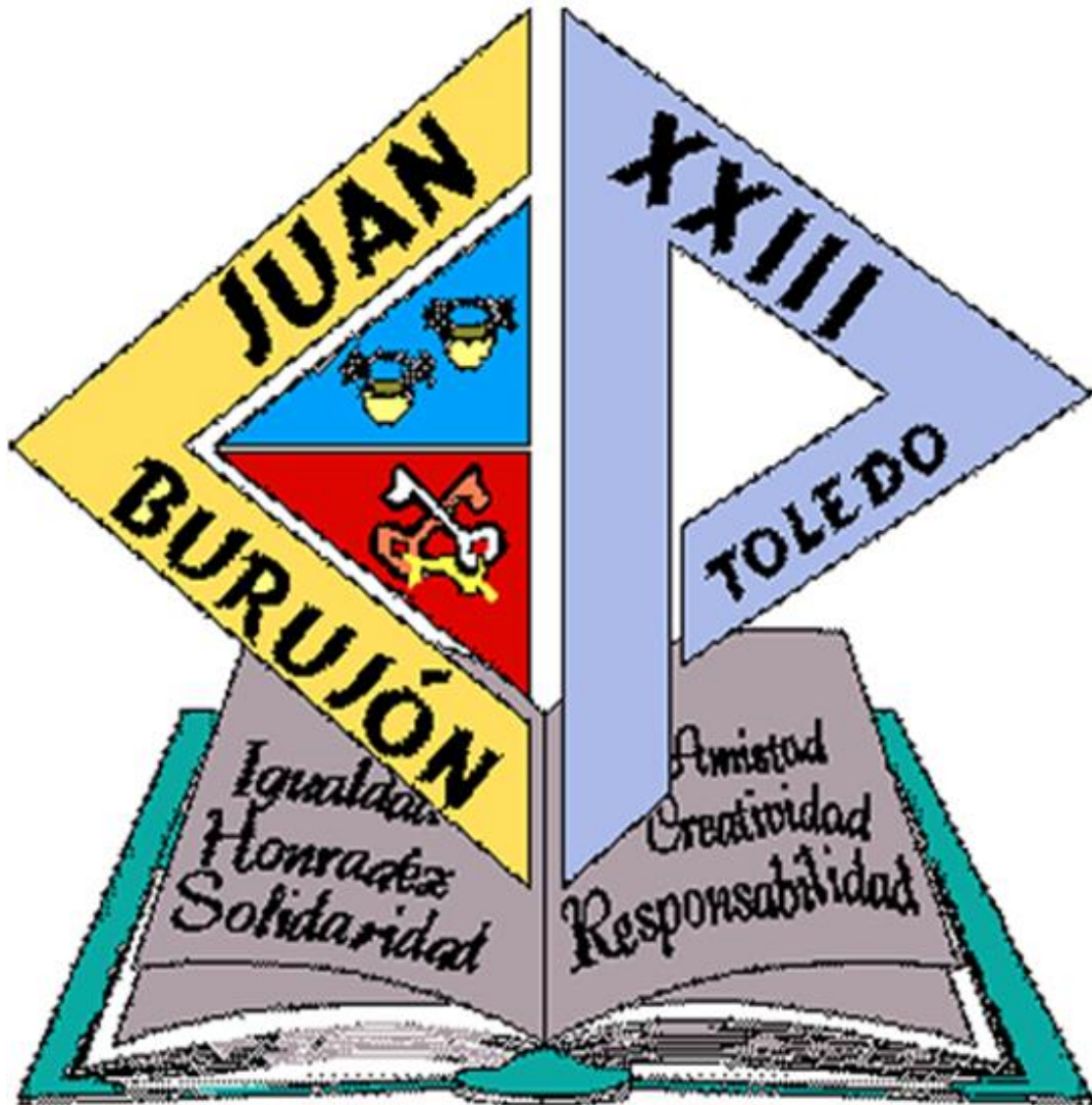


# Programación Didáctica

(Anexo XXV del PEC)



Ciclo 2° de Educación Primaria  
(curso escolar 2023/2024)

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. Introducción .....	<b>1</b>
2. Características del aula.	
2.1. Las aulas .....	<b>1</b>
2.2. Alumnado .....	<b>2</b>
2.3. Equipos docentes de ciclo .....	<b>3</b>
3. Orientaciones didácticas, metodológicas, organizativas y de evaluación ...	<b>3</b>
4. Procedimiento de evaluación de los resultados académicos .....	<b>6</b>
5. Área de Lengua Castellana y Literatura.	
5.1. Introducción sobre las características del área .....	<b>6</b>
5.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	<b>6</b>
5.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	<b>7</b>
5.4. Desarrollo curricular .....	<b>7</b>
5.5. Actividades complementarias .....	<b>7</b>
6. Área de Matemáticas.	
6.1. Introducción sobre las características del área .....	<b>8</b>
6.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	<b>8</b>
6.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	<b>9</b>
6.4. Desarrollo curricular .....	<b>9</b>
6.5. Actividades complementarias .....	<b>9</b>
7. Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	
7.1. Introducción sobre las características del área .....	<b>10</b>
7.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	<b>10</b>
7.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	<b>10</b>
7.4. Desarrollo curricular .....	<b>11</b>
7.5. Actividades complementarias .....	<b>11</b>
8. Área de Lengua Extranjera: Inglés.	
8.1. Introducción sobre las características del área .....	<b>11</b>
8.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	<b>11</b>
8.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	<b>12</b>
8.4. Desarrollo curricular .....	<b>12</b>
8.5. Actividades complementarias .....	<b>12</b>

9. Área de Educación Física.	
9.1. Introducción sobre las características del área .....	12
9.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	13
9.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	13
9.4. Desarrollo curricular .....	13
9.5. Actividades complementarias .....	13
10. Área de Religión Católica.	
10.1. Introducción sobre las características del área .....	14
10.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	14
10.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	14
10.4. Desarrollo curricular .....	15
10.5. Actividades complementarias .....	15
11. Área de Educación Artística.	
11.1. Introducción sobre las características del área .....	15
11.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas .....	16
11.3. Materiales curriculares y recursos didácticos .....	16
11.4. Desarrollo curricular .....	16
11.5. Actividades complementarias .....	17
12. Atención Educativa ( <i>alumnado de no religión</i> ) .....	17
13. Proyectos interdisciplinares .....	17
14. Tecnologías de la Información y la Comunicación .....	17
Aprobación de la programación didáctica .....	17

## 1. **Introducción.**

El presente documento recoge la programación didáctica del 2º ciclo de Educación Primaria para el curso escolar 2023/2024.

La programación didáctica ha sido elaborada por el equipo docente de 2º ciclo de EP, con el asesoramiento del EOA y tomando como referencia los siguientes aspectos:

- ✓ Características del entorno, del centro y del aula.
- ✓ Proyecto educativo de centro y Propuesta curricular.
- ✓ Propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2022/2023.
- ✓ Resultados de la evaluación inicial del curso 2023/2024.
- ✓ Acuerdos adoptados en la CCP celebrada el día 29 de septiembre de 2022.
- ✓ Normativa LOMLOE (recogida en la propuesta curricular de EP – Anexo XXII del PEC).

La programación didáctica es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de cada área cuya finalidad es garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo a través de un adecuado desarrollo competencial del alumnado.

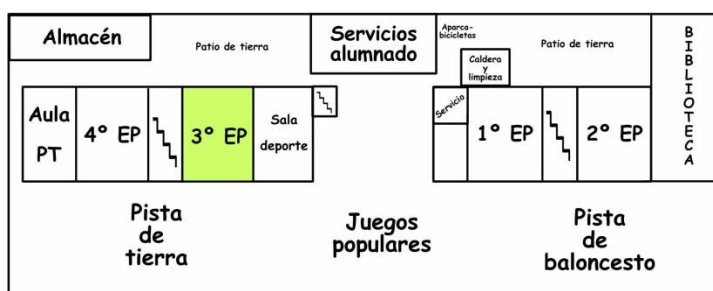
Para ello, se apostará por un enfoque globalizado e interdisciplinar que posibilite la coordinación y cohesión de las diferentes áreas que integran el currículo y contribuya a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo, personalizado e inclusivo.

## 2. **Características del aula.**

### 2.1. **Las aulas.**

- ✓ 3º de Educación Primaria.

El aula de 3º de Educación Primaria se encuentra situada en la planta superior del edificio de EP.



El aula tiene 7,2 x 5,4 (39 m<sup>2</sup> aproximadamente) y cuenta con una puerta. Se encuentra en buen estado de conservación, tiene una iluminación adecuada (8 puntos de luz artificial y 6 ventanas).

Los servicios del alumnado se encuentran en la planta de abajo y se accede a ellos a través del patio.

Los recursos materiales existentes en el aula son los siguientes:

- Mesa y silla para el profesorado.
- Mesas y sillas para el alumnado.

- 4 armarios empotrados.
- 1 armario de oficina para almacenar el material del profesorado y del aula.
- Estantería para albergar la biblioteca de aula.
- Una mesa alargada para crear grupos homogéneos de refuerzo.
- Pizarra para escribir con tiza.
- Panel digital interactivo.
  
- 2 tablets y dos PC
- Radio-CD.
- 2 paneles para exponer material visual de ayuda y trabajos del alumnado.
- Material de aula: juego de reglas, globo terráqueo, reloj...
- Material de oficina: tijeras, grapadora...
- 2 papeleras para facilitar la separación de residuos y el reciclaje.
- Libros de texto y material personal del alumnado.

## **2.2. Alumnado.**

### ✓ 3º de Educación Primaria.

El aula está integrada por 14 alumnos/as (8 chicos y 6 chicas). Hay dos alumno/a ACNEES. Uno de ellos está cursando las asignaturas de lengua, matemáticas, inglés, science y art de 4º EP por ser un alumno con altas capacidades y el otro alumno es TEA. Además, tenemos un alumno ACNEAE, que es TDHA y disléxico. Este curso se ha incorporado un alumno nuevo procedente de otra comunidad autónoma.

La mayoría cursa religión católica menos 3 alumnos que realizan atención educativa.

El clima de trabajo en el aula es adecuado. No existen conflictos significativos ni absentismo y acuden al centro con puntualidad.

Diariamente realizan las tareas de casa, aunque se debe aumentar el tiempo dedicado a la lectura y repaso.

La implicación familiar es alta. A pesar de que la mayoría de las madres y padres trabajan, asisten a las reuniones generales e individuales o envían a algún familiar en su representación.

### ✓ 4º de Educación Primaria.

El aula está integrada por 15 alumnos/as (4 chicos y 11 chicas). Hay un alumno de ACNEES de 3º cursando las asignaturas de lengua, matemáticas, inglés, science y art por ser un alumno con altas capacidades. Además, tenemos un alumno ACNEAE, con acondroplasia.

La mayoría cursa religión católica menos 1 alumnos que realizan atención educativa.

El clima de trabajo en el aula es adecuado. No existen conflictos significativos ni absentismo y acuden al centro con puntualidad.

Diariamente realizan las tareas de casa, aunque se debe aumentar el tiempo dedicado a la lectura y repaso.

La implicación familiar es alta. A pesar de que la mayoría de las madres y padres trabajan, asisten a las reuniones generales e individuales o envían a algún familiar en su representación.

### 2.3. Equipos docentes.

- ✓ 3º de Educación Primaria.
  - Tutor/a que imparte las áreas de Lengua castellana y literatura, matemáticas y dos sesiones de proyectos.
  - Especialista de Science y art
  - Especialista del área de inglés.
  - Especialista que imparte las áreas de Educación física
  - Especialista de música.
  - Especialista del área de religión.
  - Equipo de orientación apoyo integrado por la orientadora, PT y AL.
- ✓ 4º de Educación Primaria.
  - Tutor/a que imparte las áreas de Lengua castellana y literatura, matemáticas, inglés, science, art y proyectos.
  - Especialista que imparte las áreas de Educación física
  - Especialista de música.
  - Especialista del área de religión.
  - Equipo de orientación apoyo integrado por la orientadora, PT y AL.

### 3. Orientaciones didácticas, metodológicas, organizativas y de evaluación.

El siguiente punto recoge una serie de orientaciones comunes a todas las áreas que integran el currículo del 2º ciclo de Educación Primaria.

- a) Orientaciones didácticas.
- Las programaciones didácticas tendrán un carácter globalizador e interdisciplinar.
  - Todo el equipo docente será responsable de desarrollar el plan de acción tutorial, favoreciendo la orientación académica, personal y profesional del alumnado. Para tal fin se establece, con carácter prescriptivo, el desarrollo de una sesión de tutoría mensual. No obstante, se podrán desarrollar más sesiones de tutorías cuando aparezcan circunstancias que así lo aconsejen.
  - Todo el equipo docente será responsable de desarrollar el plan de inclusión educativa, favoreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado e integrador. El alumnado que requiera medidas de aula, individualizadas o extraordinarias para garantizar la personalización del aprendizaje recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características contando con el EOA. Los refuerzos educativos se desarrollarán siempre dentro del aula y los apoyos específicos preferentemente dentro del aula. Se revisará periódicamente su funcionamiento, especialmente en las sesiones de evaluación.

- Las tareas para casa nunca serán excesivas y se centrarán en actividades de repaso o investigación principalmente. No se deben mandar como tarea las actividades no acabadas en el aula por algún/a alumno/a, ya que debemos adaptarnos a su ritmo de trabajo individual. Se habilitará un espacio en el aula para anotar las tareas asignadas por cada maestro/a, concediendo una especial importancia al repaso y lectura diarios. Las tareas se anotarán también en la plataforma EducamosCLM y en la agenda personal del alumno/a.
- Al inicio de curso se ofrecerán orientaciones al alumnado y a las familias sobre técnicas de estudio y trabajo autónomo, espacio y horario más adecuados ...

b) Orientaciones metodológicas.

- Se priorizará el uso de metodologías activas, cooperativas, transversales e innovadoras que fomenten la participación del alumnado, el trabajo por proyectos, la experimentación, el trabajo autónomo y el aprendizaje colaborativo.
- Se aplicará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que implica trabajar con recursos accesibles a todo el alumnado, adaptar las situaciones de aprendizaje a los distintos estilos cognitivos del alumnado, utilizar una metodología accesible, así como instrumentos de evaluación variados.
- Se ofrecerán situaciones de aprendizaje contextualizadas que doten a las actividades de significado e interés.
- Se favorecerá la flexibilidad de espacios y tiempos, haciendo uso de los diferentes espacios del colegio y el entorno, alternando diferentes tipos de agrupamientos y posibilitando la organización y distribución de tareas por parte del alumnado.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de los diferentes recursos y materiales, con especial atención a los recursos TIC para eliminar los riesgos derivados de su utilización inadecuada.
- El currículo se desarrollará a través de recursos y materiales diversos: material de elaboración propia, libros de texto LOMCE (solo para aquellos saberes recogidos en la normativa LOMLOE), recursos digitales (Entorno de aprendizaje, Entorno colaborativo Office 365 y Leemos CLM de la plataforma EducamosCLM, Liveworksheets, Plickers, Kahoot, Quizizz, Genially, Wordwall, Mentimeter, Educaplay, Padlet, QR code Monkey...).
- Se trabajará el plan de lectura de forma transversal, incluyéndose dentro de todas las áreas del currículo. Del mismo modo se hará con el resto de planes y proyectos del centro (plan de igualdad y convivencia, plan digital, plan de mejora...).
- Se concederá especial importancia a la educación en valores, destacando el esfuerzo, la igualdad, la inclusión, la convivencia democrática, la prevención de conflictos, el diálogo y el desarrollo de la creatividad, espíritu emprendedor y sentido crítico.

c) Orientaciones organizativas.

- La ubicación del alumnado se hará atendiendo a sus características personales, académicas, sociales y emocionales.

- La distribución horaria se hará de tal forma que las áreas que requieren de una mayor concentración se desarrollen en las primeras sesiones.
- La coordinación entre los miembros del equipo de ciclo y de nivel será continua, contando con el asesoramiento del EOA cuando sea necesario. Igualmente se favorecerá la coordinación con el resto de equipos de ciclo, así como con la etapa de educación secundaria.
- La atención a las familias se hará principalmente en la exclusiva de los lunes a través del tutor/a, con cita previa para que pueda recabar la información necesaria de todos los miembros del equipo docente. Si fuera necesaria la atención por parte del algún/a especialista se solicitará a través del tutor/a. Las tutorías se podrán realizar también a través de Teams o del teléfono del colegio si así lo solicitan las familias. La comunicación entre colegio y familias se realizará principalmente a través de la mensajería de EducamosCLM, así como del apartado Seguimiento educativo.
- Como mínimo se harán 3 reuniones generales con las familias, una en cada trimestre, con la presencia del mayor número posible de los miembros del equipo docente. Igualmente se hará una individual como mínimo a lo largo del curso. En todos los casos se recogerán los temas tratados y acuerdos alcanzados.

d) Orientaciones de evaluación.

- Se desarrollarán 4 sesiones de evaluación (inicial, 1ª, 2ª y final) en las que se valorará el desarrollo competencial del alumnado (tomando como referente los criterios de evaluación), el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia práctica docente. Se levantará acta de cada sesión. Los resultados académicos trimestrales y final se harán llegar al alumnado y familias a través de EducamosCLM.
- Las PPDD deben prever modelos comunes a todo el centro en relación a los planes de refuerzo para el alumnado con materias no superadas.
- Al finalizar 4º se elaborará un acta de evaluación en la que se recogerá la relación nominal de todo el alumnado de ese nivel y los resultados de la evaluación expresados en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).
- Al finalizar 4º se decidirá sobre la promoción del alumnado de forma colegiada y se elaborará en EducamosCLM un informe de cada alumno/a que recoja su evolución y grado de adquisición de las competencias.
- Al finalizar 4º se decidirá sobre la promoción del alumnado de forma colegiada y se elaborará en EducamosCLM un informe de cada alumno/a que recoja su evolución y grado de adquisición de las competencias, así como un consejo orientador.
- Si al acabar 4º; y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje de algún/a alumno/a; el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo ciclo es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo en el que se recojan las dificultades detectadas que impiden la adquisición de



competencias. Este plan específico de refuerzo será el punto de partida del equipo docente del curso siguiente. Esta decisión solo se podrá adoptar con carácter excepcional y si no se ha aplicado previamente en la etapa.

- La evaluación será global, continua y formativa, a la vez que se regirá por los principios de objetividad y transparencia, estableciendo unos criterios de calificación claros y conocidos tanto por el alumnado como por las familias.
- Se utilizarán instrumentos de evaluación variados y apropiados que permitan extraer información objetiva sobre los criterios de evaluación y motivar el grado de adquisición de las competencias específicas.

#### **4. Evaluación de los resultados académicos.**

La evaluación del alumnado se realizará a través del cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Esta herramienta permite calificar los criterios de evaluación de cada una de las áreas, de acuerdo a los porcentajes asignados, resultando una calificación para cada una de las áreas y de las competencias básicas.

#### **5. Área de Lengua Castellana y Literatura.**

##### **5.1. Introducción sobre las características del área.**

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia lingüística, a la vez posibilitar que el alumnado pueda participar de forma activa y responsable en una sociedad democrática, inclusiva e igualitaria.

Dentro de este área se va a conceder especial importancia al desarrollo del plan de lectura, así como del plan digital, contribuyendo a fomentar el hábito lector y el uso seguro de las TIC.

##### **5.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.**

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá, de forma diaria, un tiempo destacado para fomento del hábito y gusto lector que favorezca una lectura fluida y el acercamiento a la literatura.
- Se fomentará una expresión oral y escrita caracterizada por una correcta estructura gramatical, un vocabulario amplio y una ortografía adecuada.
- Se potenciará la comprensión oral y escrita.

- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras tales como concursos (certámenes literarios, búsqueda en el diccionario, ahorcado, deletreo, braille y mensajes secretos, palabra encadenada, ruleta de la fortuna...), libros viajeros, uso de las TIC, diálogos y dramatizaciones... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

### **5.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.**

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de lenguaje se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Textos pertenecientes a la literatura infantil y universal (adaptados) de diferentes géneros (cuentos, fábulas, fragmentos de novelas, poesías, teatros...). Existe una biblioteca de aula con una pequeña selección de libros que se va renovando y la biblioteca de doble uso con un extenso catálogo.
- Libro de Vicens Vives (Aula Activa 3º EP), cuaderno del alumno/a, pizarra y diccionario.
- Pizarra digital, portátiles y tabletas del centro para acceso a Entorno de Aprendizaje, Entorno Colaborativo y LeemosCLM de EducamosCLM, así como a aplicaciones educativas tales como Liveworksheets, Plickers, Wordwall, Genially o Kahoot.
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.

### **5.4. Desarrollo curricular.**

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### **5.5. Actividades complementarias.**

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 3º y 4º de Ed. Primaria tales como concursos de deletreo, certámenes literarios, intercambio de textos...

## 6. Área de Matemáticas.

### 6.1. Introducción sobre las características del área.

Las matemáticas, tienen un marcado carácter instrumental y poseen un valor propio, constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones. Integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que plantean los retos y desafíos del siglo XXI

### 6.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Para trabajar el área de matemáticas vamos a basarnos en los principios metodológicos generales recogidos en la propuesta curricular.

La metodología va a ser variada, utilizando diferentes técnicas y estrategias didácticas basadas en la manipulación, actividades experienciales, STEAM, digitales con tablets y PC

- ✓ Numeración.
- ✓ Operaciones y cálculo mental.
- ✓ Resolución de problemas de la vida cotidiana.
- ✓ Juegos

Del mismo modo, la utilización de recursos didácticos también va a ser diversa:

- ✓ Rincón de matemáticas
- ✓ Cuaderno del alumnado, fichas, láminas y pizarra.
- ✓ TIC y pizarra digital.
- ✓ Material fungible manipulativo, experiencial del rincón de matemáticas y sala STEAM

Dentro del área se va a conceder gran importancia a la resolución de problemas utilizando diferentes técnicas, estrategias y actividades (estaciones de aprendizaje, relevos de problemas, concursos...)

- ✓ Datos, operaciones y soluciones.
- ✓ Utilización de dibujos y gráficos de ayuda.
- ✓ Representación del problema...

### 6.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.

Los materiales a utilizar van a ser sobre todo materiales creados en casa y clase, que respondan a una metodología manipulativa.

En los niveles de 3º y 4º E. Primaria no tenemos libro de clase por lo que no se sigue ninguna editorial. Se utiliza el cuaderno de clase, fotocopias de fichas adecuadas a los saberes que se están trabajando.

Se utiliza el ordenador, tablets, recursos de robótica, etc..

Se siguen web matemáticas:

- blogimates,
- wodb.ca,
- mathigon,
- matemáticas adaptativas,
- cleverbooks,
- geometry...,
- y se elaboran recursos matemáticos kahoots, liveworksheet, wordwall,

### 6.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### 6.5 Actividades complementarias.

En la PGA hay actividades programadas tanto a nivel de centro como de etapa, pero, además, se promoverán en el curso de 3º y 4º otras actividades encaminadas a desarrollar los cinco ejes fundamentales en los que se organizan las Matemáticas y para las que se utilizará la metodología STEAM, digital ...

## **7. Área de Conocimiento Natural, Social y Cultural.**

### **7.1 Introducción sobre las características del área.**

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos. En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global,

### **7.2 Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.**

A la hora de trabajar el área de ciencias sociales se va a utilizar una metodología basada en los principios metodológicos generales basándonos en una metodología activa STEAM, a través de proyectos, recogidos en la propuesta curricular y concretados en el punto 3 de la presente programación didáctica.

La metodología va a ser variada, utilizando diferentes técnicas y estrategias didácticas:

- ✓ Recursos digitales (códigos QR...)
- ✓ Esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.
- ✓ Murales y trabajos de investigación. (ABP) (Flipbook, maquetas, móviles...)
- ✓ Juegos

### **7.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.**

Durante este curso se está utilizando el libro de conocimiento del medio de la editorial. Macmillan.

Del mismo modo, la utilización de recursos didácticos también va a ser diversa:

- ✓ Recursos digitales (videos educativos happy learning, national geographic, eduteca, kahoot, liveworksheet...)
- ✓ Cuaderno del alumnado, fichas, láminas, mapas y pizarra.
- ✓ TIC y pizarra digital.
- ✓ Material fungible.
- ✓ El entorno.
- ✓ El propio cuerpo...

#### **7.4 Desarrollo curricular.**

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

#### **7.5 Actividades complementarias.**

En la PGA hay actividades programadas tanto a nivel de centro como de etapa, pero, además, se promoverán en el curso de 3º y 4º otras actividades encaminadas a conocer mejor el entorno ...

### **8. Área de Lengua Extranjera: Inglés.**

#### **8.1 Introducción sobre las características del área.**

El área de inglés tiene como objetivo prioritario desarrollar la competencia comunicativa y las diferentes habilidades lingüísticas en lengua inglesa: escuchar, hablar, leer y escribir.

La sociedad actual responde a una realidad plurilingüe e intercultural en la que conviven pueblos de distintas culturas que hablan lenguas diversas.

El dominio de lenguas extranjeras contribuye al desarrollo integral de las personas, al respeto y al acceso a diferentes culturas, y capacita al alumnado para desenvolverse en la sociedad.

Esta área se va desarrollar íntegramente en inglés, de forma coordinada con el área de lengua castellana y concediendo una gran importancia a la conversación y al diálogo.

#### **8.2 Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.**

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se fomentará una expresión oral caracterizada por una correcta estructura gramatical, un vocabulario amplio y una ortografía adecuada.
- Se potenciará la comprensión oral y escrita.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras tales como concursos (certámenes literarios, búsqueda en el diccionario, ahorcado, deletreo, braille y mensajes secretos, palabra encadenada, ruleta de la fortuna...), libros viajeros, uso de las TIC, diálogos y dramatizaciones... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

### 8.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.

. La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de lenguaje se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Textos pertenecientes a la literatura infantil. Existe una biblioteca de aula con una pequeña selección de libros en inglés.
- Libro de High Five 3º, cuaderno del alumno/a, pizarra y diccionario.
- Pizarra digital, portátiles y tabletas del centro para acceso a Entorno de Aprendizaje, Entorno Colaborativo y LeemosCLM de EducamosCLM, así como a aplicaciones educativas tales como Liveworksheets, Plickers, Wordwall, Genially o Kahoot.
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.

### 8.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### 8.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 3º y 4º de Ed. Primaria tales como concursos de deletreo, diálogos, actividades relacionadas con la cultura de países de habla inglesa,...

## 9. Área de Educación Física.

### 9.1. Introducción sobre las características del área.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Así mismo, desde esta área de Educación Física nos involucramos en el desarrollo de los diferentes planes y proyectos, como por ejemplo el plan de lectura, el Plan de Desarrollo Digital y el de Uso Seguro de las TIC así como el Plan de Igualdad.

## 9.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área estarán regidas por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, la metodología va a ser variada, utilizando diferentes técnicas y estrategias didácticas:

- Juegos y actividad físico-deportiva.
- Expresión corporal.
- Actividades en la naturaleza...

Del mismo modo, la utilización de recursos didácticos también va a ser diversa:

- El propio cuerpo y el entorno.
- Material deportivo, de psicomotricidad, para juegos populares...
- Material de desecho y reutilizable.
- Fichas, láminas, TIC...

## 9.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de Educación Física se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- El propio cuerpo del alumnado, a través de su movilidad y distintas posibilidades motrices, así como los recursos expresivos del mismo como los gestos, posturas y miradas, basado en una utilización creativa autónomas de los mismos.
- Las instalaciones, tanto del centro como: el patio de recreo y la pista de baloncesto; como de la localidad: pabellón polideportivo.
- Los recursos materiales propios del área: Balones de distintos deportes, pelotas de espuma, conos, picas, aros, cuerdas, frisbees, etc.

## 9.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## 9.5 Actividades complementarias.

En la PGA hay actividades programadas tanto a nivel de centro como de etapa, pero, además, se promoverán en el curso de 3º y 4º otras actividades encaminadas a fomentar la ocupación activa y sana del tiempo libre y de ocio.



## 10. Área de Religión Católica.

### 10.1 Introducción sobre las características del área.

La formación religiosa y moral católica está garantizada por el acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumnado, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo.

Dentro del área se va a conceder una gran importancia al estudio de La Biblia, de los tiempos litúrgicos y de las fiestas cristianas.

### 10.2 Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá un tiempo semanal para fomentar la lectura de pasajes bíblicos y el acercamiento a la Biblia.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras tales como juegos bíblicos, vídeos de pasajes bíblicos, canciones, karaoke, manualidades, ... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

### 10.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de religión católica se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Libro de texto (editorial Anaya).
- Pantalla digital interactiva.
- Cuaderno del alumnado.
- La Biblia.

- Fichas, láminas y pizarra.
- TIC y pizarra digital.
- Tabletas y ordenadores portátiles.
- Aplicaciones educativas: Liveworksheets, Genially, ...
- Material fungible...

#### **10.4 Desarrollo curricular.**

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

#### **10.5 Actividades complementarias.**

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 3º y 4º de Ed. Primaria tales como Holywins, Navidad, Día de la Paz, Semana Santa, ...

### **11. Área de Educación Artística**

#### **11.1 Introducción sobre las características del área.**

El área de Educación Artística promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística y las diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles.

Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI

## **11.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.**

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá, una gran importancia a la creatividad del alumnado, respetando sus distintas formas de expresión plástica y musical.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras, uso de las TIC, producciones plásticas con materiales reutilizados y dramatizaciones... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

## **11.3 Materiales curriculares y recursos didácticos.**

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de Educación Artística se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Materiales audiovisuales, tales como, tablets, ordenadores, proyector, pantalla blanca, altavoces, mesa de luz...
- Material de expresión artística como pinceles, ceras duras y blandas, plastilina, pintura, diferentes tipos de papel y cartón, material de desecho (tapones, envases, cajas...)
- Materiales para el dibujo geométrico, tales como, regla, escuadra, cartabón, transportador, compás, bloc de dibujo, figuras planas y cuerpos geométricos de madera...
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.
- Materiales propiamente musicales, tales como instrumentos de pequeña percusión, láminas, flauta, bingo de reconocimiento auditivo...

## **11.4. Desarrollo curricular.**

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

### 11.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 3º y 4º de Ed. Primaria tales como elaboración de carteles y murales relacionados con las distintas actividades complementarias que servirán como decoración y apoyo visual de las mismas.

### 12. Atención Educativa (alumnado de no religión).

La Atención Educativa para el alumnado no matriculado en el área de religión católica se realizará de acuerdo a los criterios recogidos en el Anexo XVI del PEC.

Los proyectos significativos que se desarrollarán a lo largo del presente curso escolar estarán relacionados con valores sociales y talleres de creatividad y lógica.

### 13. Proyectos Interdisciplinares.

Los proyectos interdisciplinares que se van a desarrollar en las dos sesiones semanales son los siguientes:

- 1<sup>er</sup> Trimestre → Desarrollo sostenible: Reciclaje.
- 2º Trimestre → Desarrollo del Plan digital de centro.
- 3<sup>er</sup> Trimestre → Desarrollo del Plan de lectura del centro (LeemosCLM).

### 14. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Una de las finalidades del Plan digital de centro es el aumento de la competencia y capacitación del alumno/a para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

Por este motivo, además de utilizar las herramientas y recursos educativos digitales que se expusieron con anterioridad, también se van a trabajar determinados aspectos relacionados con la ofimática y las redes sociales, posibilitando así que el alumnado pueda hacer un uso más eficaz, responsable y seguro.

Los logros que se espera haya alcanzado el alumnado al finalizar la etapa de la Ed. Primaria son los siguientes:

- Uso adecuado del teclado, ratón y otro tipo de hardware.
- Organización de la información mediante la creación de archivos y carpetas.
- Conocimiento y uso de EducamosCLM: Seguimiento Educativo, Entorno de Aprendizaje y LeemosCLM.
- Dominio básico de Office 365, a través del Entorno Colaborativo de EducamosCLM, para poder elaborar trabajos bien estructurados y ordenados (letra, justificación, tablas, imágenes...).
- Introducción a algún procesador de imágenes, sonido y vídeo.
- Búsqueda segura en Internet y análisis crítico y sintético de la información.
- Envío de correos electrónicos con archivos adjuntos.

### **Aprobación de la Programación Didáctica.**

La presente programación didáctica ha sido aprobada por el equipo docente de 2º ciclo de Educación Primaria en sesión ordinaria de Claustro de Profesorado celebrada el día 26 de octubre de 2023.